

Yurimaguas, 21 de enero del 2026.

OFICIO N° 0019-2026-GRL-DRSL/30.37.05.

SEÑOR:

M.C. Percy Solano VARGAS DÁVILA

Director Regional de Salud Loreto – DIRESA Loreto.

Presente. -

ASUNTO: Remito Resolución Directoral "Equipo Rondas de Seguridad del Paciente 2026".

ATENCIÓN: DIRECCIÓN DE CALIDAD - DIRESA LORETO.



Me es grato dirigirme hacia su persona, para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo, se remite adjunto a la misma, la Resolución Directoral de conformación del "Equipo de Rondas de Seguridad del Paciente año 2026", del Hospital II Santa Gema de Yurimaguas.

P.D: Adjunto:

- Resolución Directoral N° 013-2026-GRL-GRSL/30.37.03.01.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, deseándole éxitos y parabienes en el desempeño de su Gestión.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LORETO
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS

MC. ANDRES ADOIFO ALVAREZ ANTONIO
DIRECTOR EJECUTIVO HSGY
CMP. 277.1 DNE. 82469

C.c
Archivo
AAAA/FRD/frd.